

# **INFORME DE GERENCIA**

## **PERIODO 2016**

*DEL 01 ENERO 2016 AL 31 DICIEMBRE 2019*

**QUITO 24 Marzo 2017**

**Señoras y Señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL “ RUPITO CA”, presento a ustedes informe de actividades realizadas como GERENTE GENERAL en el periodo que termina.**

**Como siempre en mis Informes y en todas mis actividades siempre doy Gracias al TODOPODEROSO quien es el que guía todos mis pasos a mi familia que son los que me apoyan en todo momento, de la misma manera a todos ustedes quienes siempre han confiado en mi persona como Accionista y como un Profesional a carta cabal, poniendo en práctica planes que beneficien a las personas que necesitan y desean trabajar sin mirar la distancia, la hora en que deben realizar sus actividades**

**De la misma manera siempre diré la inmensa satisfacción que llevo de haber logrado Renacer de las cenizas a la COMPAÑÍA “RUPITO**

**Recuerdo tan claramente en el 2002 que era una compañía sin rumbo, sin recursos económicos, con dos vehículos circulando al momento tiene nombre y respeto a nivel de la transportación de Quito, ya que existen cien unidades..**

**Como un soñador quise seguir soñando ; para que todos estos ideales de trabajo se lleguen hacer realidad pero en este año 2016 la SERCOP nos puso BARRERAS para poder Licitar teníamos que**

**inscribimos en un proceso de CATALOGACION , con lo cual no estoy de acuerdo y consulté a la mayoría de Accionistas que asistieron a las mesas de trabajo en donde informé todos los contras para poner en práctica este Proceso. Además de tener un Patrimonio mínimo del 25% de la OFERTA presentada por las empresas se realizó el Incremento del Capital, que existe Accionistas que todavía no cancelan. A pesar de las Resoluciones tomadas en muchas Juntas no hubo la comprensión de la mayor parte de Accionistas, pero gracias a un grupo de veinte compañeros se pudo llevar a cabo tan deseado Incremento que nos ha permitido seguir participando en Licitaciones, en algunas empresas, pero hay Compañías que con tal de ganar se bajan las ofertas, ya que existe la desesperación de dar trabajo a sus Accionistas.**

**Comprendiendo este mal tuve que hacer un Replanteamiento de valores en los precios para poder competir con las demás Operadoras. Mi preocupación como REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, ha sido, es y será buscar nuevas plazas de trabajo y mantener las existentes.**

**Con respeto a la Participación en Licitaciones quien se encarga sin mirar tiempo, día ni hora es Patricio ya que para cada Licitación se debe preparar un Promedio de quinientas hojas, de la misma manera es quien Coordina el Transporte en el Colegio "JIM IRWIN". Además él es mi Asesor directo en toda las Actividades relacionadas con el funcionamiento de la Compañía, ya que lamentablemente no he tenido la colaboración de los Señores Presidentes, que por razones de trabajo no me pueden acompañar en las actividades que se debe realizar como Administradores de la Compañía y en todo lo relacionado a la Gerencia.**

**En la parte Contable el Lcdo. Fernando Arteaga, con un trabajo conjunto con mi esposa la misma que le proporciona los documentos con sus respectivos respaldos, para todos ellos mi más profundo agradecimiento.**

**En estos últimos meses no ha habido Licitaciones que están suspendidas hasta que se solucione el nuevo Proceso que quiere realizar SERCOP esto la CATALOGACION, como siempre los compañeros no entregan carpetas con todos los documentos actualizados.**

### **DEFENSA DE CLASE**

**Al tener conocimiento sobre la obligación de poner el DISCO PARE en nuestros vehículos me ví en la obligación moral de buscar consensos con las demás Operadoras del Cantón Quito , para dar a conocer a las Autoridades Municipales como también a la Agencia Nacional nuestra oposición a esta intención : logro ponerme en contacto con la Asociación de Transportistas Escolares de Quito se logró el Renacimiento de la UNION DE COMPAÑIAS Y COOPERATIVAS DE TRANSPORTISTAS DEL CANTON QUITO. con el respaldo de un Concejal conseguimos suspender la colocación del disco pare por este semestre, nuestro objetivo era derogar el artículo 26 del Reglamento Especifico, hemos Contratado un Técnico para que realice un análisis de la situación geográfica de nuestra ciudad, desde nuestro punto de vista como Transportistas esto no traería SEGURIDAD para nuestros usuarios lo que ocasionaría mayor congestionamiento vehicular en nuestras calles. Pero mientras nosotros luchábamos para conseguir esta DEROGATORIA hubo Dirigentes que aceptaron ésta situación y hoy estamos obligados a colocar, este bonito Disco Pare.**

### **PROCESO DE REGULARIZACION**

**En este Proceso se recibieron diecisiete carpetas de las cuales todos los compañeros tienen vehículos aptos para el Transporte Escolar se encuentran ya en el PERMISO DE OPERACIÓN DE LA COMPAÑÍA.**

**De la misma manera comunico que existen compañeros que se les ha informado que cumplan con todos los requisitos legales para que puedan trabajar sin problemas como Revisión Vehicular, Matrículas etc. Hay cuatro Accionistas que ya Perdieron el Permiso de Operación y hoy ya no pueden realizar transporte Escolar ni Institucional, existen algunos compañeros más que si no Arreglan sus Problemas con la Agencia Municipal de Tránsito se encontrarán en la misma situación.**

### **ADMINISTRACION DE LA EMPRESA**

**En la parte administrativa cumpliendo fielmente a los estatutos y reglamentos que norma la actividad de la COMPAÑÍA he cumplido con todos los pagos de impuestos, patentes, obligaciones municipales, obligaciones patronales, egresos administrativos, mi principal preocupación ha sido que todos los gastos tengan sus respectivos respaldos; como también los ingresos de la misma manera Informo que la Compañía cumple con las Leyes del Gobierno, llevando la Contabilidad Internacional NIFF. Un Resumen de los Ingresos es: debo manifestar que en la Actualidad la Compañía posee una Póliza de VEINTE MIL DOLARES en el Banco Pichincha y una de CUARENTA MIL DOLARES en Produbanco y un saldo de DIECIOCHO MIL DOLARES en la Libreta de Ahorros del mismo banco**

**1.- Los aportes ordinarios de los accionistas son depositados en la cuenta de la compañía de forma inmediata, existiendo una Morosidad de los Accionistas de más de QUINCE MIL DOLARES. 2.- Aportes extraordinarios de igual forma cumplan con su objetivo y no haya desvío de fondos.**

**3.- Ingresos por retenciones de los contratos (2%) para gastos administrativos de la compañía, agasajo navideño que se lo realizó sin pedir ninguna Cuota extra a ustedes señores Accionistas, se realizo la Misa del Niño, se les dio Platos típicos a todos los asistentes a la pequeña reunión que se realizó en el local de la Asociación de Comandos, ENTREGANDO como un PREMIO a los que se encontraban al día con sus obligaciones hasta el mes de diciembre del 2016, un quintal de Arroz. 4.- Ingresos por retenciones a la fuente por los mismos contratos (1%) que son depositados en forma mensual en el SRI cumpliendo con las disposiciones tributarias.**

**5.- De la misma manera los Ingresos que se ha realizado como el Incremento del Capital, se encuentran depositados en la Libreta de Ahorros del PRODUBANCO.**

**Debo recalcar que el pago del Permiso de Operación a Movilidad se lo realizo con dinero de la Compañía, existe Accionistas que deben de años anteriores, los pagos municipales han sido cancelados en su totalidad.**

**Esto ha permitido que la compañía siempre haya permanecido habilitada para cualquier transacción comercial y participación en las diferentes licitaciones**

### **PARTICIPACION EN CONTRATACION PUBLICA**

**Con el afán de dar trabajo a los accionistas de la compañía seguimos participando en Compras Públicas pero es muy lamentable que existen muchas Compañías que al momento de la PUJA se bajan totalmente los precios , de la misma manera en las**

**Licitaciones de los Colegios gana el mejor Postor no existe una lucha de clase LEAL. Es así que al momento tenemos pocas Compañías a quienes estamos dando servicio.**

- **EP PETROECUADOR GLP OYAMBARO**
- **EP. PETROECUADOR BASE LOGISTICA CUAJALO.**
- **ARCONEL**
- **INSTITUTO ECUATORIANO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL IEPI.**
- **COLEGIO TECNICO SUCRE**
- **COLEGIO "JIM IRWIN"**

**Todos estos contratos suman la cantidad de \$610.000 permitiendo que 40 accionistas se hayan beneficiado de esta labor de Contratación Pública.**

**Así mismo estos contratos han permitido que existan ingresos por concepto de retención para gastos operativos alrededor de unos \$2000,00, pero lamentablemente ha habido algunos Contratos que ya han cumplido su plazo se está realizando Contratos Complementarios hasta que se solución el problema con la SERCOP.**

**La administración y control del cumplimiento de estos contratos se encuentran bajo la supervisión del Gerente General con el apoyo de los coordinadores del transporte en cada una de estas Instituciones que viene prestando el servicio la compañía.**

**Debo manifestar también que para la firma de estos contratos debe darse garantías de fiel cumplimiento.**

**Para el control del cumplimiento de estos contratos una vez más tengo que agradecer a mi hijo Patricio quien siempre me acompaña ya que este trabajo lo realizamos solo los dos, muchas veces dividiéndonos el trabajo para poder cumplir con todas estas obligaciones, con la Licitación que se ganó en el Colegio "JIM IRWIN" él es el que COORDINA el Transporte en esta Institución**

**GRACIAS PATRICIO. Para el pago oportuno a los accionistas que prestan este servicio también agradezco a mi esposa que sin importar la hora realiza todo el trámite de pagos.**

### **INGRESO DE NUEVOS ACCIONISTAS**

**Siempre ha sido un sueño personal de que esta compañía que la vi nacer sea grande y competitiva así es que en una Junta de Accionista se decidió abrir las puertas de la Compañía para aquellos compañeros que venían trabajado en la informalidad en la actualidad ya somos 95 accionistas de los cuales el 80% disponen de unidades que en su mayoría son nuevas y permitirán participar en más licitaciones compitiendo con las grandes empresas de transporte. Debo manifestar que para conseguir que los compañeros nuevos Ingresen en el Permiso Operacional de la Compañía tuve que realizar muchas gestiones y trámites que implican tiempo y dinero aunque muchos de ellos no comprenden, pero me siento satisfecho ya que logré conseguir el objetivo planteado.**

### **FINANCIAMIENTO DE LA COMPAÑÍA**

**Antes de estos nuevos incrementos la compañía tenía unos ingreso mensuales por concepto de aportes ordinarios de MIL CUATROCIENTOS DOLARES en la actualidad está proyectado tener un ingreso por este concepto de unos DOS MIL QUINIENTOS DOLARES MENSUALES, si todos los Accionistas pagaran cumplidamente, más MIL DOLARES dólares mensuales de las retenciones para gastos administrativos, lamentablemente estos**

**Ingreso ha disminuido por la falta de pago de los señores Accionistas**

**Como ustedes podrán ver en la copia de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2016 entregados a ustedes para su revisión podrán observar que ACTIVO CORRIENTES (caja general y bancos) la Compañía tiene \$94.766,87 dólares, en ACTIVOS EXIGIBLES (cuentas por liquidar, anticipo impuesto a la renta y retenciones Impuestos por prestación de servicios en diferentes instituciones, clientes por cobrar PETROECIADOR \$30811,28 dólares .Debo aclarar que las cuentas por cobrar a clientes no es ventas a crédito sino por la situación del país deben por Servicio Transporte dos y tres meses. En ACTIVOS FIJOS por \$30.557,17 dólares donde se encuentra incluido la compra del local realizada el 12 septiembre del 2012, ya que en el mes de diciembre 2014 se realizó la actualización del valor del local.**

**En cuanto a los pasivos tenemos los PASIVOS CORRIENTES ( aportes patronales, sueldos por pagar décimo tercer sueldo décimo cuarto sueldo, vacaciones , obligaciones tributarias como Impuesto a la Renta \$4107.75, estas obligaciones se debe pagar en los primeros meses del 2017. Haciendo un resumen el total Ingresos que la Compañía obtuvo en el año 2016 como Aportes Accionistas de Enero a Diciembre 2016 es de \$31.356,00 dólares Servicio de Transporte Institucional \$498.800,15 dólares. Servicio Escolar \$116983,50 dólares, otros ingresos por \$15.559,86 dólares Dentro de los Egresos tenemos Gastos Administrativos es de \$31.820,46 dólares estos gastos son por Sueldos, Honorarios . GASTOS GENERALES Pagos por Servicio de Transporte en las Instituciones así como Ingresos se realiza el Egreso a los Señores transportistas esto representa el 89,45% de los mismos Publicaciones en la Prensa, impuestos Municipales, afiliaciones, útiles oficina: se incremento la elaboración de mayor documentación, compra de más carpetas, papel impresora etc.**

**Haciendo la diferencia entre el total de INGRESOS Y EGRESOS como podemos ver nos como resultado una utilidad bruta de \$ 19.179,43 dólares de esta utilidad nos da como pago de Impuesto a**

**la Renta del año 2016 \$4.022,32 dólares participación a los trabajadores ,crédito tributario, como anticipo impuesto a la Renta 2016 .**

**Todos estos ingresos proyectados con el compromiso de todos nosotros como Accionistas de cumplir con nuestras obligaciones permitirán a nuestra querida compañía convertirse en una empresa sólida y libre de cuentas pendientes.**

### **IMPLEMENTACION DE LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES INTERNACIONALES NIFF**

**La Compañía sigue realizando su Contabilidad con la exigencia del Estado ecuatoriano con el sistema Niff**

**Hasta aquí mi informe de actividades como GERENTE GENERAL esperando que todo lo actuado sea analizado por ustedes Accionistas y estoy seguro de mi parte que lo hecho con suma claridad, honestidad y transparencia de lo cual la señora comisaria con la revisión de la documentación dará su versión sujetos a la verdad como también estoy seguro que en ella no habrá la intención de falsear la verdad.**

**Por ultimo reitero mi agradecimiento a todos aquellos compañeros que me han venido colaborando en forma desinteresada para cumplir con todos los objetivos que me he planteado.**

**Antes de despedirme y poner en consideración mi informe a la JUNTA me permito mencionar las siguientes reflexiones que llevo en mi alma y mi corazón que me ha PERMITIDO ser un hombre de bien:**

**Los Grandes hombres murieron pobres por honestos, pero los ambiciosos ni muertos tendrán la Paz.**

**El que dice la verdad permanece para siempre EN LA MENTE Y EN LOS CORAZONES DE LAS PERSONAS HONESTAS el MENTIROSO, el MALVADO en cualquier momento cae y esa caída será dura porque se hacen daño ellos mismos, a la sociedad y lo que es peor a sus propias familias.**

**En los planes de los malvados hay mentira, en los consejos del hombre de paz alegría**

**ATENTAMENTE**  
  
**VICTOR BONIFAZ**  
**GERENTE GENERAL**  
**COMPÑIA RUPITO CA**